

2021



**PROFESORADO DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA EN BIOLOGÍA**

**Práctica Docente IV Residencia:  
“El Rol Docente y su Práctica”**

**[ PROF. MARTÍNEZ VIVIANA**

**PROF. RICCI MARÍA LUISA ]**

Plan Aprobado\_RM N°2090 /15

**Instituto de Educación Superior N° 7**

**Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Biología**

**Plan/Resolución N°2090/15**

**Año lectivo: 2.021**

**Asignatura: Práctica Docente IV Residencia  
**“El Rol Docente y su Práctica”****

**Formato: Taller**

**Régimen de Cursado: Anual- Presencial**

**Curso: Cuarto**

**Profesores:**

**Martínez Viviana (Generalista)**

**Ricci María Luisa (Especialista)**

### ***Marco Referencial***

El espacio Curricular Práctica Docente IV Residencia: El Rol Docente y su Práctica de la Educación Secundaria forma parte del campo específico referido a la formación del Profesorado de Educación Secundaria en Biología, el mencionado se desarrolla en cuarto año de la carrera y dispone abordar contenidos referidos a la enseñanza de la Biología en la escuela, diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza, reflexividad crítica y profesionalidad docente, lectura y análisis de las prácticas de Residencia que permitan entender las prácticas docentes como un entrecruzamiento de procesos diversos y multidimensionales que va mucho más allá de lo que era considerado en otro momento histórico social las situaciones de la enseñanza y a la forma de dar clase<sup>1</sup>.

Siendo el Nivel Superior formador de futuros/as docentes en lo concerniente a lo profesional y académico es necesario que este se oriente a ofrecer a los/las estudiantes una educación de calidad, democrática que permita el desarrollo de valores y actitudes. Por ello y en relación al desarrollo de conocimientos teóricos y su posterior enriquecimiento y aplicación, en este taller se espera que los/las futuros/as docentes lleven a cabo una experiencia de práctica de residencia docente intensiva, integrando los conocimientos de los todos los campos de que hacen a su formación, a lo largo de esta instancia las prácticas dan lugar a múltiples sujetos que estarán presentes en la formación como la pareja pedagógica, los/las profesores/as de las escuelas asociadas, junto con los/las estudiantes que participaran en dicho proceso.

En una época como la actual, atravesada por complejas demandas, desafíos, y desarrollo de nuevos conocimientos, es fundamental que los/las docentes se preparen desde una mirada

---

<sup>1</sup> RM 2090/15 – Dirección de Educación Superior – Ministerio de Educación – Provincia de Santa Fe

y acción abierta, crítica y permeable a los nuevos cambios. Se requiere de profesionales de la educación capaces de superar obstáculos de manera productiva enraizando su mirada en políticas dirigidas al acompañamiento y superación de las problemáticas sociales. Capaces de actualizarse y capacitarse en temáticas tan diversas como alfabetización digital, trabajo cooperativo y colaborativo, inclusión en y desde la diversidad, como en otras temáticas de importancia en nuestra época. Implicando ello a la formación docente inicial, otorgando así las herramientas necesarias para continuar enriqueciéndose en su formación permanente.

Este trabajo es enmarcado y sustentado por la Ley de Educación Nacional (2006) la cual en unos de sus artículos expresa, en relación a las obligaciones del Estado nacional y las provincias...*“proveer una educación integral, permanente y de calidad, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad”*..., (p.1)<sup>2</sup> En esta transformación en clave de época, donde el manejo y uso de las nuevas tecnologías son esenciales, se necesita de sujetos abiertos a los cambios. Ante estos nuevos desafíos, hablar de ESI es poner en acción, una formación armónica, equilibrada y permanente de personas, para otorgar herramientas de análisis y metodologías que los futuros docentes llevarán a las aulas.

Aprender y enseñar Biología supone un desafío para los sujetos involucrados, debido a que implica considerar diversos aspectos de esta ciencia, que la configuran como un cuerpo de conocimiento relacionado con el estudio de la vida en todos los niveles de organización, así esto conduce necesariamente, a la revisión de las interacciones que se establecen entre la sociedad y el ambiente en un paradigma de consumo desenfrenado como el que se evidencia actualmente, y a la adopción de uso más racional de los recursos naturales, y comprender que la educación ambiental es necesaria para la formación integral y democrática de todos los ciudadanos.

El estudio de la Biología posibilitará la formación de una conciencia crítica y una nueva ética, fundada en los derechos inalienables de los seres humanos y el uso sustentable de los recursos del ambiente. Desde una perspectiva crítica, podrán valorarse los mensajes de los medios masivos de comunicación, el papel del Estado y el rol que se ha de atribuir al mercado en un modo de sociedad más democrático, justo e igualitario.

Tendiendo en los futuros/as profesionales la valorización y actitud crítica frente al desarrollo científico y tecnológico, promoviendo la educación sexual, partiendo del concepto de sexualidad humana integral.

Desde esta concepción curricular se quiere dar lugar a las prácticas como un espacio de encuentros entre los distintos sujetos, conocimientos e instituciones relacionados en la formación como también las miradas que aportan otras disciplinas que hacen a la formación

---

<sup>2</sup> Ministerio de Educación de la Nación; (2006) Ley de Educación Nacional (2006). Buenos Aires, Argentina

general tomando en consideración las experiencias adquiridas por los alumnos y así explicitar y a analizar a la luz de los conceptos teóricos desarrollados en las diferentes unidades curriculares, los supuestos, las representaciones y sus implicancias en el ámbito de la práctica docente.

Se llevara adelante la articulación del Taller de Práctica Docente IV con la unidad curricular Ética y Trabajo Docente, las Didácticas y Sujeto de la Educación Secundaria, Educación Sexual Integral, que tenderán a un análisis y comprensión del rol docente desde diferentes miradas que aportaran las disciplinas mencionadas repensando la complejidad de la práctica para adoptar un compromiso de manera individual con lo aprendido y analizando la evolución de la/os estudiantes de la residencia que han compartido la instancia con ellos posibilitando así un enriquecimiento de su formación profesional como laboral de los/las futuros/as egresados/as.

Se propiciará un trabajo integrador con los talleres de práctica de otros años mediante el diálogo en forma grupal de lo trabajado en los distintos campos, propiciando miradas más amplias y genéricas, como el registro de situaciones educativas generales escolares y no escolares, hasta la actuación en situaciones de aula, dedicadas al desarrollo de la clase y la enseñanza, generando desarrollos conceptuales interdisciplinarios, sus experiencias positivas, negativas, las fortalezas adquiridas y lo que consideren necesario volver a repensar y reflexionar sobre la complejidad de la práctica, que favorezca a un mejor desenvolvimiento de su futuro rol, socializando sus biografías escolares, prácticas en terreno, diarios de clase, carpetas de prácticas, pensando entre todos una actividad integradora final que dé cuenta de sus recorridos por diferentes talleres y como han favorecido a fortalecer sus prácticas pedagógicas.

A los fines de enriquecer el Taller el Diseño Curricular propone la articulación con la unidad curricular Ética y Trabajo Docente que apuntará a la comprensión docente y la práctica desde su complejidad adoptando una actitud comprometida en todo lo que contempla el trayecto, por medio de un trabajo integrador con el profesor de la cátedra Ética y Trabajo Docente, integrando el contenido de la ética, política y democracia en nuestra sociedad, la cuestión de la justicia, la igualdad y equidad en la complejidad actual, abordando desde la explicación dialogada ,acompañada de análisis crítico del material de cátedra, analizando lo propuesto en el eje 3. Reflexividad crítica y profesionalidad docente, sobre los derechos y obligaciones del que enseña, garantizando el derecho a aprender de todos/as e implementación de trayectorias que contemplen otras formas de estar y aprender en la escuela, su accionar en el aula ante problemáticas que puedan surgir y el marco normativo que regula esas situaciones que se suscitan y la forma de actuar docente, recuperando aportes de las disciplinas de la carrera trabajados con anterioridad que enriquecerán y complejizaran la mirada en lo que respecta al el rol docente y su práctica, dando lugar a la constitución de

docentes reflexivos y autores de sus propias prácticas y propuestas de trabajo como también a la formación del juicio profesional para la actuación en diferentes contextos socio culturales.

Se postula desde la perspectiva didáctica llevar a cabo una proposición que escuche los intereses, necesidades que surgen entre los/las estudiantes del Nivel Superior y dar respuestas que los favorezcan, considerando para ello los tres ejes conceptuales de la política educativa de Santa Fe: la escuela como institución social, calidad educativa e inclusión socioeducativa<sup>3</sup>. Entendiendo la importancia de los mismos como un derecho de todos/as.

Pensar la escuela desde estos pilares es concebirla como una institución abierta y flexible, que impulsa el desarrollo humano, aporta a la democracia y convivencia, al hablar de calidad educativa es entenderla como una construcción de saberes de manera colectiva cuya relevancia y pertinencia sea significativa para los adultos, es indispensable para la superación y fragmentación social, implica el trabajo conjunto para la inclusión socioeducativa, una no es sin la otra, garantizar una educación con calidad es asegurar que todos y todas permanezcan en la escuela, y aprendan.

La inclusión socioeducativa hace referencia a generar condiciones de ingreso, permanencia, promoción y egreso para todos/as los que transitan el sistema educativo santafesino. La calidad educativa y la inclusión socioeducativa son los ejes que sostienen a la escuela como institución social, esto implica pensarla en un sentido amplio, desde un contexto situado específico que la interpela con sus problemáticas, y desde allí tener en cuenta estos pilares en función de la elaboración de proyectos, planes de unidades, que tengan presente el compromiso de legar a las nuevas generaciones el legado de la cultura como bien público, garantizando igualdad en los recursos culturales y simbólicos, que brinde herramientas para desenvolverse como un sujeto crítico, capaz de decidir según su condición de ciudadano, que aborde la complejidad de los contextos actuales, atendiendo a la educación especial, alfabetización académica, la alfabetización digital, posibilitando una educación de calidad, generando instancias de inclusión en una escuela comprometida con su comunidad, logrando vínculos con el otro que den lugar a un crecimiento mutuo.

Se propondrá que el proyecto elaborado sea una propuesta formativa que ponga su énfasis en la pluralidad de sujetos que se encuentran dentro de las aulas, que incluya también a aquellos que por diferentes motivos muestran un trayecto discontinuo y presentan dificultades en su proceso de escolarización, que comprenda los entornos complejos por los que circulan

---

<sup>3</sup> Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2014) Fundamentos del Programa Escuela Abierta

conocimientos y saberes, para que pueda sumir su tarea en diferentes escenarios, y reconocer la centralidad de la escuela, el trabajo con sus pares, con distintos sujetos y el compromiso de enseñar con calidad educativa favoreciendo la inclusión social que los tiempos actuales requieren.

Por lo cual se pensará diferentes experiencias que permitan tener presentes las distintas trayectorias escolares por las que atraviesan los alumnos como otras posibles formas de estudio según los distintos procesos de aprendizajes de cada uno y así lograr trayectorias continuas y completas en pos de una mejor calidad educativa.

Concibiendo a los/las estudiantes como sujetos activos, participativos, críticos, diversos y comprometidos con una sociedad cambiante, atravesada por diversas demandas políticas, económicas, culturales, ideológicas, entre otras, acompañados desde una institución educativa dinámica, reflexiva y abierta a los desafíos sociales.

La perspectiva metodológica articulará el trabajo teórico –práctico desde un proceso retroalimentación constante donde los/las estudiantes serán protagonistas de sus propios aprendizajes y recorrido, utilizando diversas estrategias, como por ejemplo: exposiciones teóricas relaciones con otras posibles formas de enseñanza como plenarios, socialización de experiencias de recorrido formativo, incorporando otras herramientas pedagógicas como: observación y análisis de la tarea docente reconocimiento de sus singularidades y de los complejos como diversos contextos en los que les tocará actuar, registro narrativo, la escritura colectiva y pedagógica que produzcan textos de reconstrucción crítica acerca de la residencia, trabajo en equipo y colaborativo entre docentes y estudiantes, entre otras. Esperando dar una propuesta que cobre sentido en la capacidad de integración y retroalimentación de la teoría con la práctica y viceversa, dando lugar a una nueva búsqueda reflexiva de nuevas estrategias metodológicas que incorporen y favorezcan al futuro profesor/ra de Biología en el desenvolvimiento de su práctica y les permita abordar las problemáticas sociales que suelen suscitarse en el aula y así poder abordarlas como lo proponen los Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos (NIC).

Este taller se organiza a partir de cuatro ejes descriptores que tienen como fin dar los conocimientos y herramientas necesarios que les dé lugar a una experiencia de práctica de residencia docente enriquecedora generando describir, interpretar y conocer la realidad educativa, integrando conocimientos de otros espacios curriculares y así asumir las actividades que supone la práctica docente en una institución educativa del nivel secundario siendo la residencia un nexo con las prácticas profesionalizantes.

En el eje uno se hará referencia a la Enseñanza de la Biología en la escuela, donde se llevará a cabo un análisis de documentos curriculares jurisdiccionales e institucionales para

comprender los fundamentos que sustentan las prácticas docentes en la actualidad y reconocer los contenidos de las Ciencias Naturales en los mismos. Entender la particularidad de la enseñanza de cada escuela asociada y del grupo de clase que permitirá elegir los contenidos adecuados propios del área que favorecerán a la escritura del proyecto áulico, como los pasos a seguir para su aproximación en las instituciones y posterior inserción durante un período prolongado en una de las escuelas asociadas.

En el eje dos, Diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza, se trabajará en el diseño de propuestas pedagógicas didácticas que les permitan la elaboración de proyectos, unidades didácticas, clases, como herramientas para implementar en el grupo según sus características y particularidades propias y a la realidad institucional en la cual se insertan, pensando estrategias que den lugar al desarrollo de experiencias que beneficien de forma recíproca el proceso de enseñanza y aprendizaje. Incorporando para ello las TIC, considerando su influencia y la relación actual con la escuela.

El rol del docente, su interacción con el grupo como posibilitador de procesos pedagógicos que beneficien la construcción de normas y valores. La evaluación como una instancia que genere evaluar situaciones y autoevaluarse para poder re planificar sirviendo la misma como sustento y crecimiento profesional.

En el eje tres, Reflexividad crítica y profesionalidad docente, se abordará el estatuto intelectual del trabajo docente para su análisis e interpretación como marco que ayudará al docente en su trabajo y las transformaciones que ha ido teniendo y han posicionado al rol docente desde múltiples miradas. La importancia de la obligatoriedad de la Educación Secundaria, el compromiso de la tarea docente para llevar adelante la inclusión, permanencia, promoción y garantizar por medio de distintas experiencias educativas otras posibles modalidades de estudio y atiendan en los diversos procesos de aprendizajes el respeto por las trayectorias escolares continuas y completas.

El eje cuatro, Dispositivos de lectura y análisis de las prácticas de residencia, tendrá presente a la investigación como herramienta de conocimiento de los distintos fenómenos analizados para indagar sobre la tarea docente plasmando lo recabado en un registro pedagógico que permita la reflexión, análisis y contribuya a la conformación de un marco teórico sólido de la práctica.

### **Propósitos**

- Ofrecer una propuesta coherente y sólida que favorezca a los/as futuros docentes en el dominio de marcos conceptuales, interpretativos y vivenciales para construir propuestas de enseñanzas que sean el efecto de lecturas de las realidades educativas actuales.

- Propiciar condiciones de aprendizaje que permitan la construcción de dispositivos teóricos para analizar críticamente el rol docente y comprender las prácticas educativas actuales y los desafíos en el ejercicio del desarrollo de la profesión.
- Facilitar el intercambio entre el saber teórico y práctico que permita diseñar proyectos, unidades didácticas, clases, acorde a las características del grupo de alumnos/as y a la realidad institucional en la cual se inserta.
- Generar condiciones para analizar la normativa que enmarca la práctica de residencia, el trabajo docente y así reflexionar sobre los fundamentos que la sustenta, entendiendo la importancia de la misma para su formación.
- Gestionar los espacios de inserción de las instituciones asociadas para la participación e incorporación progresiva de los/las futuros/as docentes, y así los mencionados puedan asumir las actividades que supone la práctica docente en una institución educativa del nivel secundario que les provean diversas experiencias como fundamentos de una formación general específica.

## **Contenidos**

### **Eje 1**

La Enseñanza de la Biología en la escuela Los documentos curriculares jurisdiccionales e institucionales como marco para el diseño de la propuesta de Residencia. La particularidad de la enseñanza en la Escuela Asociada: aproximaciones a la institución y al grupo clase. Singularidades de las clases.

### **Eje 2**

Diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza Diseño de propuestas pedagógico-didácticas para la intervención: proyectos, unidades didácticas, clases. La construcción metodológica de la propuesta de enseñanza. Las TIC en las propuestas de enseñanza. Análisis crítico de manuales y/o materiales de producciones editoriales. El uso de la voz y el cuerpo como aspecto constitutivo de la construcción metodológica de la clase. La tarea del docente con relación al grupo clase. Interacción educativa y relaciones sociales. Intersubjetividad. Vínculos. La evaluación de la enseñanza. La evaluación de los aprendizajes. Autoevaluación. Coevaluación.

### **Eje 3.**

Reflexividad crítica y profesionalidad docente El estatuto intelectual del trabajo docente. Prácticas reflexivas y conocimiento profesional docente. La obligatoriedad de la Educación Secundaria, compromiso de la tarea docente con el objetivo de lograr la inclusión,

---

permanencia, promoción y egreso de todos/as los/las adolescentes, jóvenes y adultos/as que se escolarizan.

Eje 4.

Dispositivos de lectura y análisis de las prácticas de Residencia Relación intervención-investigación. Abordajes interpretativos. Libro de notas, diario de clase. Análisis de fuentes y documentos. Escrituras pedagógicas: textos de reconstrucción crítica acerca de la Residencia.

### ***Metodología de trabajo***

Taller de Práctica Docente es una instancia que tenderá a la comprensión del rol docente y la práctica desde su complejidad actual, en donde se adopte una actitud comprometida, tanto individualmente con el aprendizaje y desarrollo de los/las estudiantes a cargo, como socialmente con la construcción de una sociedad justa y democrática.

En él se espera que los/las futuros/as docentes lleven a cabo una experiencia de práctica de residencia docente intensiva, para lo cual se insertarán durante un período prolongado en una de las escuelas asociadas las mismas son consideradas ambientes de formación y aprendizaje para los mencionados, permitiéndoles asumir las actividades que supone la práctica docente en una institución educativa del nivel secundario, otorgándoles experiencias de prácticas profesionalizantes que se articularán con las teorías trabajadas a lo largo de toda su trayectoria y así obtener diferentes saberes y experiencias necesarios en el desarrollo de su trabajo pedagógico que favorecerán en la construcción del rol docente.

Se organizará en forma conjunta con el equipo de profesores/as de práctica un proyecto integral de prácticas de residencia, que dé lugar a que la/os futuros/as docentes realicen diferentes experiencias en diversos contextos y de ser posible, con sujetos de diversas edades, como así también en los distintos ciclos. Estableciendo acuerdos entre la Institución Formadora y las Instituciones de Residencia: Escuelas Asociadas, en donde el rol del coformador ayudará en la formación de la/os estudiantes a asumir el rol profesional, incorporándolos de forma progresiva en el trabajo educativo, favoreciendo al conocimiento del proyecto institucional, las características del contexto, conocimiento del desempeño de las prácticas escolares y áulicas, el grupo de estudiantes, posibilitando experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar y así hacer una selección, organización, secuenciación de contenidos que les permitirá elaborar su propuesta didáctica, sistematizando criterios que los ayudaran en el análisis de sus prácticas. Incluye tanto encuentros previos de diseño y análisis de situaciones como encuentros posteriores de análisis de prácticas y resoluciones de conflictos en los que participan los/as profesores/as, el grupo de estudiantes y, los/las profesores/as coformadores/as de las escuelas asociadas.

Se implementara la creación de dispositivos grupales como estrategias metodológicas tendiente a fomentar el logro de aprendizajes de distintos tipos: sociales, cognitivos, habilitando múltiples lenguajes, en relación a los múltiples lenguajes, es importante mencionar que la cultura del siglo XXI es multimodal, es decir, que se expresa, produce y distribuye a través de múltiples tipos de soportes (papel, pantalla) mediante diversas tecnologías, entre ellas, el libro, TV, computadoras, Internet, etc.) empleando y aplicando diversos formatos y lenguajes representacionales, (hipertexto, texto escrito, formato papel- digitalizado) En cuanto a los procesos de subjetivación enmarca que desde el nivel superior se trabaje con sujetos diferentes, poseedores de diversas trayectorias, ideas y pensamientos, lo que implica reconocer diversas trayectorias formativas, que conduce a trabajar considerando tiempos, aprendizajes y necesidades de los/las estudiantes.

Por lo tanto se ofrecerá materiales en distintos soportes (papel, digitalizado) para que se pueda realizar la lectura de los distintos autores y se opte por el que esté al alcance de cada uno/a. El uso de aulas virtuales estará para brindar ayuda a quienes tengan dudas ante los temas y necesiten del refuerzo de las clases. Se implementará búsqueda de distintas fuentes bibliográficas, ensayos y escritos apelando a las inquietudes de los/las estudiantes, utilizando múltiples lenguajes, intercambiar también de esta forma experiencias de las prácticas integrando las TIC en función de atenderlos y acompañarlos en esta instancia formativa el dominio de las mencionadas es en nuestra realidad esencial a la tarea colectiva y colaborativa de producción de conocimientos, proponiendo un espacio para la experiencia, análisis y reflexión de escrituras en soportes digitales, búsqueda en repositorios especializados e identificación de sitios académicos regionales, provinciales y nacionales.

Se propondrá que los futuros/as docentes desarrollen un plan de actividades que implementaran en las escuelas asociadas donde integren en él sus vivencias en la misma, observaciones, la información obtenida en los diversos contextos, que tenga en cuenta los intereses, necesidades del grupo clase y realidad actual que los atraviesa.

### ***Evaluación De La Enseñanza***

Estará presente a lo largo de todo el recorrido del trayecto considerándola un dispositivo formativo que será procesual, reflexiva y continua, con el propósito que se puedan evidenciar procesos y ofrecer oportunidades de mejora y enriquecimiento. Por otra parte se pretenden brindar una variedad de posibilidades para que los/as estudiantes puedan expresar sus aprendizajes y que la misma permita trabajar desde una evaluación colaborativa de nuevos aprendizajes.

Se proponen las siguientes prácticas de evaluación:

- Autoevaluación. El/la alumno/a la realizará luego de su recorrido por la cátedra. Las herramientas que se utilizarán serán socialización y análisis de su planificación, reflexionando sobre lo trabajado, basándose a su vez en las distintas fuentes abordadas.
- Coevaluación. La misma se encamina a que cada alumno/a pueda planificar su propio aprendizaje, identificando sus debilidades y fortalezas. A través del abordaje de temáticas propias de la educación se espera que cada estudiante de la carrera de Profesorado de Educación Secundaria en Biología, pueda afianzar su mirada, enriquecerla y reconstruirla.
- Evaluación de los/las estudiantes a el/la docente. Será aplicada a finales de año sugiriendo aspectos a mejorar, ampliar y enriquecer en la cátedra. La misma será escrita, de manera anónima marcando debilidades y fortalezas de la cátedra en relación a los textos trabajados, formas de dar las clases, y las propuestas de trabajo.
- Evaluación de el/la docente a los/las estudiantes. Se dará de manera permanente durante todo el recorrido del taller propiciando una reflexión crítica del espacio por parte de todos/as los integrantes que hacen al mencionado, con un seguimiento de las actividades propuestas en el taller retomando el diario de clase elaborados por los/las estudiantes al inicio del ciclo lectivo, elaboración de diferentes trabajos prácticos propuestos por los/las docentes de la cátedra, realización de micro clases, diseño de proyectos y unidades didácticas, participación en plenarios y debates sobre temáticas propias del espacio, y uso de las TIC en la construcción colectiva de conocimientos. Presentación de carpeta de prácticas que dé cuenta todo su paso por la instancia mencionada. Propuesta de actividad integradora creativa y original.

### ***Criterios generales de evaluación***

Capacidad de comunicación: ortografía y redacción, claridad, precisión, actitud de respeto hacia los diferentes actores institucionales, aplicación y dominio conceptual.

Ejercicio de habilidades intelectuales: análisis y síntesis, relación, transferencia a situaciones actuales. Actitud crítica antes las fuentes y la bibliografía. Manejo de fuentes bibliográficas.

Disposición favorable para el trabajo y la colaboración entre pares. Capacidad para establecer relaciones y analizar problemáticas educativas desde los diferentes marcos teóricos.

Respeto y compromiso hacia la construcción permanente del rol docente y su profesionalización.

La evaluación también se encuadrará dentro de las condiciones que establecen el RAM y RPD de los IES.

---

**Taller IV: Para poder cursar el Taller de Práctica IV, deberán cumplir con las correlatividades que se detallan a continuación:**

Tener aprobadas Práctica Docente III y todas las unidades curriculares de 2° año.

Poseer regularizadas: Didáctica de la Biología II, Sujetos de la Educación Secundaria.

Requisitos establecidos en el Régimen de asistencia y promoción (Reglamento de Práctica Docente Marco Dto. N° 4200/15).

**Serán requisitos de regularidad, aprobación y acreditación de los Talleres de Práctica Docente los siguientes:**

- a) Cumplimentar con el 75% de asistencia a las clases áulicas en el IES.
- b) Aprobar el 100% de las instancias de evaluación previstas por los Talleres de Práctica Docente.
- c) Asistir al 100% de las tareas asignadas en las instituciones asociadas.
- d) Aprobar una instancia final de integración determinada por cada IES en su REPI. La Calificación final para la acreditación de los Talleres de Práctica docente será de 8 (ocho) puntos o más.

**Bibliografía del estudiante**

Ley de Educación N°26206/06. Ministerio de Educación de la Nación.

Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150 (2006) Ministerio de Educación de la Nación.

RM 2630/14. Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientada. Dirección Provincial de Educación Secundaria. Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe

Decreto 4200/15 Reglamento Práctica Docente (RPD). Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe.

ALLIAUD, A. (2011). "Narraciones, experiencia y formación docente". En Alliaud, A. y Suárez, D. (comps.). El saber de la experiencia. Narrativa. Investigación y formación docente. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras/CLACSO.

ANIJOVICH, Rebeca. (2009). Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias. (pp. 41 a 115) Paidós.

BIXIO, CECILIA. (2003). Cómo planificar y evaluar en el aula. Propuestas y ejemplos. (pp.21 a 93) Homo Sapiens Ediciones.

CURTIS H. BARNES S (2008). Invitación a la Biología en contexto social (7° edición). Buenos Aires: Médica Panamericana.

DAVINI, M. (2015). La formación en la práctica docente. Buenos Aires: Paidós. Elliot, J. (1989). La investigación–acción en educación. Madrid: Tecnos.

Dirección de Desarrollo Curricular y Relaciones Académicas (2016) - Evaluación Educativa: Reflexión sobre la Evaluación de los Aprendizajes, la Enseñanza y las Instituciones - Ministerio de Educación - Provincia de Santa Fe.

LITWIN, Edith. (2008). El oficio de enseñar. (pp. 89 a 116) Paidós.

NIC. Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos, (2016) La educación en acontecimientos. Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe.

NICASTRO, Sandra; GRECO María Beatriz, (2012) Entre Trayectorias: Escenas y pensamientos en espacios de Formación. 1ra. Edición. Homo Sapiens Ediciones. Rosario. Santa Fe

OLSON, M. (comp.). (1991). La investigación-acción entra al aula. Buenos Aires: Aique.

PENNAC, Daniel, (2008) Mal de Escuela. Barcelona.

RATTERO, C. (2007). Ser maestro ¿vale la pena? Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente. Argentina.

Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias (2004), Vol. 1, N° 1, pp. 3-16

SANJURJO, L. y Rodríguez, X. (2003). Volver a pensar la clase. (pp.23 a76) Rosario: Homo Sapiens.

WOLOVELSKY, Eduardo; PALMA, Héctor. (2001). “Darwin y el darwinismo”. Ediciones Colihue.

WOLOVELSKY, Eduardo; PALMA, Héctor. (2007). El Siglo XX ha concluido. Tres aventuras por el mundo del conocimiento. Ministerio de Educación de la Nación.

### ***Bibliografía del proyecto***

Ley de Educación N°26206/06. Ministerio de Educación de la Nación.

Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150 (2006) Ministerio de Educación de la Nación.

---

RM 2630/14. Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientada. Dirección Provincial de Educación Secundaria. Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe

Decreto 4199/15 Reglamento Académico Marco (RAM)

Decreto 4200/15 Reglamento Práctica Docente (RPD)

Dirección de Desarrollo Curricular y Relaciones Académicas (2016) - Evaluación Educativa: Reflexión sobre la Evaluación de los Aprendizajes, la Enseñanza y las Instituciones - Ministerio de Educación - Provincia de Santa Fe.

Dirección Provincial de Educación Especial (2019) - Decreto 3467/19 - Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe

ANDREOZZI, M. (1996). "El impacto formativo de las prácticas. El papel de las prácticas de formación en el proceso de socialización profesional". En Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Universidad de Buenos Aires. Año V. Número 9.

BORSANI, M. (2012). Construir un aula inclusiva. Buenos Aires: Paidós.

CURTIS H. BARNES S (2008). Invitación a la Biología en contexto social (7° edición). Buenos Aires: Médica Panamericana.

Ministerio de Educación de Santa Fe. (2013). Programa Nacional de Formación Permanente. Fundamentos del Programa Escuela Abierta. Santa Fe, Argentina.

Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos, (2016) La educación en acontecimientos. Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe.

SANJURJO, L. y Rodríguez, X. (2003). Volver a pensar la clase. Rosario: Homo Sapiens.

SKLIAR, C. (2007). Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (insoportable) de las diferencias. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.

WOLOVELSKY, Eduardo; PALMA, Héctor. (2001). "Darwin y el darwinismo". Ediciones Colihue.

WOLOVELSKY, Eduardo; PALMA, Héctor. (2007). El Siglo XX ha concluido. Tres aventuras por el mundo del conocimiento. Ministerio de Educación de la Nación.